



Jarrón en el Paseo de la Reforma.

MODERNIDAD Y PERIODIZACIÓN

DE LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA

DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Javier Rico Moreno*

I. Una ambigüedad pertinente

La claridad, la concisión y la precisión se consagraron desde la antigüedad clásica como las virtudes o cualidades de un texto; lo ambiguo, en cambio, quedó señalado por la tradición retórica como un defecto que debiera evitarse.¹ La observancia de esas tres cualidades se hizo aún mayor al ampliarse los ámbitos en los que se asimiló la pretensión científica o de objetividad de todo discurso. De ahí que la doble significación de la palabra historia ha exigido un esfuerzo constante para distinguir los dos objetos a los que hace referencia: el pasado y la narración de ese pasado. Así, una propuesta para evitar las confusiones que genera esa ambigüedad es la que sugiere modificar la grafía misma de la palabra y utilizar “Historia” para referirse al devenir histórico e “historia” para designar la narración de ese devenir. Sin embargo, la diferencia entre “Historia” e “historia” no es definitiva: la narración histórica no se define como algo absolutamente distinto de la realidad a la que representa, como tampoco es ajena a la realidad desde la cual se lleva a cabo la representación del pasado. Antes bien, toda investigación acerca de las narraciones sobre el pasado

humano supone o confirma el mutuo condicionamiento que hay entre lo que cada término refiere; el pasado se hace presente mediante la narración histórica y ésta sólo cobra existencia en función de la realidad histórica a la que tiene por objeto y nombra.

De un problema semántico –que suele ser fuente de equívocos– la ambigüedad de la palabra historia se ha convertido en un objeto de reflexión que busca dilucidar ya no la diferencia sino más bien el vínculo entre las dos dimensiones que el término implica. Desde esta perspectiva, la imprecisión de la palabra historia adquiere una connotación positiva. Raymond Aron se refiere a ella como una “ambigüedad bien fundada”, puesto que –explica– la realidad histórica y el conocimiento de esa realidad son inseparables, al grado que la “conciencia del pasado es constitutiva de la existencia histórica. El hombre no tiene realmente un pasado más que si tiene conciencia de tenerlo”.² Aunque por un camino distinto, Michel de Certeau aborda la misma cuestión; en lugar de partir de la palabra historia, lo hace desde la noción de narración histórica, lo que permite constatar la relación de dos términos opuestos, en apariencia irreconciliables: “*La historiografía* (es decir, ‘historia’ y ‘escritura’) lleva inscrita en su nom-

* UAM-A. Departamento de Humanidades.

1 Cfr. H. Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, pp. 31-32.

2 R. Aron, *Dimensiones de la conciencia histórica*, p. 13.

bre propio la paradoja –y casi el oxímoron– de la relación entre dos términos antinómicos: lo real y el discurso. Su trabajo es unirlos, y en los casos en que esa unión no puede ni pensarse, hacer *como si los uniera*.³ En un plano distinto, Carlos Pereyra sugería que la relación entre ambos términos se resuelve en el plano de la vida misma a través del vínculo entre la “historia que se vive” y la “historia que se escribe”.⁴

Tales consideraciones –que en esta exposición son necesariamente breves– permiten enfatizar otra paradoja: mediante un discurso narrativo, la “historia” da cuenta del carácter histórico de la realidad, pero esa operación no puede ser una construcción ahistórica. La “historia” misma no logra escapar de la historicidad a la que quiere aprehender; su naturaleza se funda en un referirse al devenir histórico del que finalmente termina siendo parte. Es una narración de hechos históricos a condición de ser ella misma otro hecho histórico: la historia se escribe desde la historia que se vive.



Esta otra paradoja, a su vez, reclama distinguir los usos que –por lo general en forma implícita– se hacen del término historiografía. Un primer sentido es el que deriva también de la ambigüedad del término “historia”: se ha propuesto emplear este término para aludir a la realidad histórica, al pasado o el devenir de la humanidad, e “historiografía” para designar a la representación escrita de esa realidad.⁵ Una segunda acepción es la que designa un conjun-

to de representaciones escritas del pasado (obras historiográficas) agrupadas en un determinado periodo, tema o corriente, de manera que suele hablarse de “historiografía moderna”, “historiografía de género” o “historiografía revisionista”. Por último, con el término se designa ahora una disciplina o campo de estudio que tiene por objeto a las obras historiográficas. Todavía en un nivel más amplio, la historiografía tiende a abarcar el estudio de las condiciones de posibilidad, tipos de discurso, formas de enunciación y de recepción, procesos de significación y expresiones de la temporalidad. Con estos elementos comienza a configurarse, como algo distinto de la teoría de la historia, una teoría de la historiografía.

II. Una rica herencia

En tanto que narración de hechos históricos, la historiografía –por decirlo así– se halla inmersa en las mismas aguas que pretende estudiar y representar. Que el acto de representar los hechos humanos del pasado sea al mismo tiempo un hecho histórico constante en la relación del hombre con el mundo, permite pensar que la historiografía también describe un proceso de desarrollo. Así como se han elaborado historias de la literatura, la filosofía, la ciencia, el arte y la medicina también es posible elaborar una historia de la “historia” (o historiografía de la historiografía).

En las representaciones del devenir humano, ya sea en la forma de mito o de narración histórica, se ha recurrido a una operación constante: la división del tiempo pasado en unidades que suponen una cierta homogeneidad interna. De casi todos sus precedentes, el siglo XX recibió una herencia rica en modelos de sucesión de unidades temporales: las cinco edades que Hesiodo describe a su hermano

3 M. de Certeau, *La escritura de la historia*, p. 13 (subrayados y entrecorridos del autor).

4 C. Pereyra, “Historia, ¿para qué?”, en *Historia, ¿para qué?*, pp. 9-31.

5 Aunque quizás no ha gozado de una amplia difusión y aceptación, siguen siendo válidas las precisiones de José Gaos que

permiten distinguir entre historiografía (como género literario o ciencia que tiene por objeto lo histórico), historiografía de la historiografía, teoría de la historiografía, filosofía de la historiografía y filosofía de la historia. Cfr. “Notas sobre la historiografía”, en *Historia Mexicana*, pp. 481-508.

Perses en *Los trabajos y los días* (de oro, de plata, de bronce, de los héroes y de los hombres): la división de la historia de la humanidad en torno al nacimiento de Cristo; la distinción de las etapas de Dios Padre, de Dios Hijo y del Espíritu Santo con las que Joaquín de Fiore inaugura el milenarismo;⁶ el movimiento en espiral descrito por las edades heroica, divina y humana de Giambattista Vico; el recorrido espacio temporal que sigue la historia, según Hegel; la división establecida en el siglo XVII entre antigüedad, edad media y tiempos modernos; la visión marxista de la historia como sucesión de distintos modos de producción; la progresión, en fin, de las edades religiosa, metafísica y positiva formulada por Comte.

Cierta buena parte de esas divisiones formaron parte de distintas filosofías de la historia, y que después de Comte la noción de edad es sustituida por la de etapa histórica, pero en la actualidad tal operación se ha hecho connatural al oficio del historiador, un sujeto "hecho para percibir periodos, espacios, grupos de hombres y actividades etiquetadas... El historiador se preocupa y ocupa en cortes cronológicos, geográficos, demográficos y culturales. La periodización es algo que le incumbe directamente. El mundo histórico se ofrece a sus ojos hecho trizas temporales, espaciales, antropológicas y axiológicas".⁷ De hecho, la vida misma de cada individuo se percibe como una sucesión de edades o periodos de desarrollo (niñez, adolescencia, juventud, madurez, senectud).

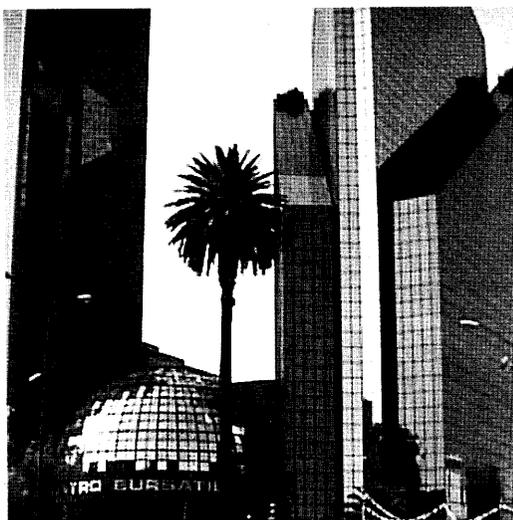
Sin embargo, en su afán de periodizar el pasado humano y sus producciones parece que los historiadores no se detienen demasiado en la reflexión del concepto mismo de periodo y en las consecuencias

de su aplicación a la realidad histórica. De acuerdo con la Real Academia Española, se reconocen ocho acepciones distintas de la palabra, de las cuales cabe destacar dos generales y tres específicas. En sentido amplio, y a contracorriente de Heráclito, un periodo es el tiempo que una cosa tarda en volver a la posición o estado que tenía al principio (como sucede con la revolución de los astros), o bien, un espacio de tiempo que incluye la duración de una cosa o fenómeno. En el ámbito de la cronología es equivalente a ciclo, es decir, el lapso comprendido en la sucesión de unidades temporales y que una vez acabado vuelve a contarse de nuevo (una hora, un año);

en física designa el tiempo que tarda un fenómeno periódico en recorrer todas sus fases (como el vaivén de un péndulo); en geología, por último, se trata de una unidad de tiempo que da lugar a la unidad estratigráfica llamada sistema y que hace posible una reconstrucción arqueológica..

De este registro se infiere que en el campo de la historia los términos periodo o periodización debieran utilizarse con cierta libertad sólo en su significado del tiempo que abarca la duración de

una cosa o fenómeno, dejando en duda si al final de esa duración le sigue el surgimiento de algo nuevo, o bien un reinicio (idea que implica siempre la repetición o vuelta al origen de un fenómeno, lo que resulta más cercano al mito que a la historia propiamente dicha). En general, ese algo en duración es la presencia de un conjunto de rasgos hegemónicos, de manera que un periodo inicia cuando esos rasgos comienzan a ser predominantes y concluye cuando dejan de serlo, es decir, cuando empiezan a ser sustituidos por otros. En cualquier caso, puede señalarse que el establecimiento de duraciones que se definen por la continuidad o la permanencia de algo constituye una operación historiográfica cuyo propósito es dar inteligibilidad



Perspectiva de la Bolsa desde la colonia Juárez.

6 Cfr. Georges Baudot, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*.

7 Luis González, *El oficio de historiar*, pp. 51-52.

a los hechos que se suceden en el tiempo. Volviendo a un ejemplo anterior, el curso de nuestra vida misma nos resulta inteligible cuando distinguimos los periodos o etapas que la constituyen.

Una vez reconocidos el carácter histórico de la historiografía y la posibilidad de que ésta describa un desarrollo continuo desde su nacimiento en la antigua Grecia hasta las corrientes y escuelas más recientes, su periodización cobra importancia como una forma de hacer inteligible la producción y el sentido de las obras historiográficas. Es decir, la distinción de etapas de desarrollo en la manera de representar el pasado se convierte en un principio orientador u ordenador de sus múltiples facetas: temas, modelos teóricos y filosóficos supuestos, tipos de discurso, ejes interpretativos, perfil de autores, perspectivas en torno a un mismo hecho, sujetos y espacios de enunciación y formas de recepción, entre muchos otros. Sin su ordenación en el tiempo y sin la distinción de periodos, la clasificación de las obras historiográficas con base en cualesquiera de esas facetas aparecería como algo más bien caótico en tanto que ahistórico.



Paseo de la Reforma

III. De los intentos de periodización

Como disciplina especializada, la historiografía es una práctica más o menos reciente. Para el caso de México no existe una historia general de sus representaciones historiográficas, aunque sí se encuentran muchos ejemplos de estudios particulares que se concentran en una obra, un autor o una corriente.⁸ De ahí que las periodizaciones de la historiografía

mexicana en los siglos XIX y XX aparecen a manera de esbozos o de cortes provisionales en los estudios difundidos con el nombre de “balances historiográficos”, una especie de inventario de las producciones historiográficas en espacios temporales determinados. En general, esos balances se proponen dar cuenta del estado que guardan las investigaciones históricas en un momento dado, identificar las tendencias temáticas y metodológicas predominantes y destacar temas, aspectos y perspectivas aún no cubiertos por los historiadores.

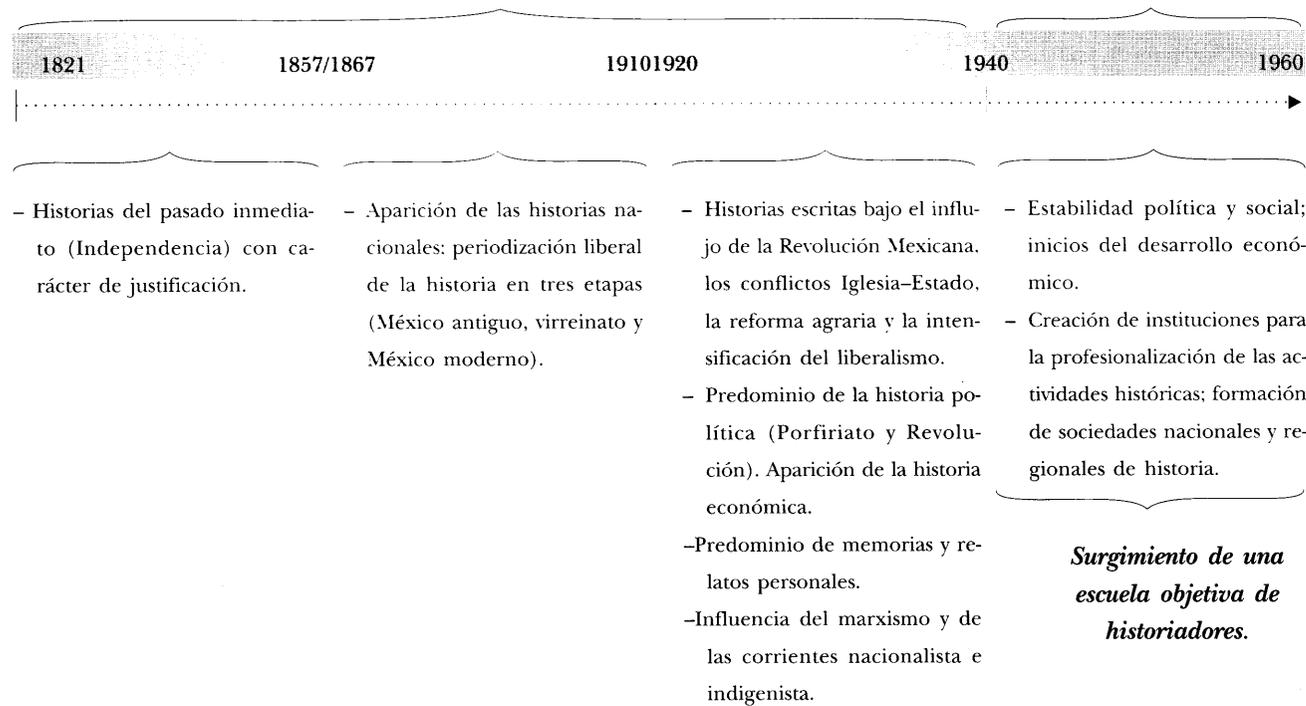
Para emprender una valoración crítica de las periodizaciones de la historiografía mexicana en los siglos XIX y XX se puede considerar las propuestas de segmentación expuestas en tres de esos balances. El primer caso es el recuento que realizó el historiador norteamericano Robert R. Potash en 1961, publicado con el título de “Historiografía del México independiente”.⁹ En este estudio, el término “México independiente” no se reduce al siglo XIX o a alguna de sus etapas, sino al largo periodo que va de 1821 a 1960 (sin que tampoco está última fecha indique su conclusión). Potash divide los casi 140 años que abarcan su revisión en dos grandes etapas: la primera comprende de 1821 a 1940 y se subdivide en otras tres (1821–1857/67, 1857/67–1910, 1920–1940); la segunda abarca los veinte años que transcurren 1940 a 1960.

Este esquema de periodización se caracteriza por distinguir un continuo (el periodo nacional) que admite tres cortes históricos: Reforma, Revolución y

dinación de Juan A. Ortega y Medina; a la fecha han aparecido cuatro volúmenes, el último de los cuales comprende el periodo de 1848 a 1884. Es conocido también el trabajo de E. Florescano *El nuevo pasado mexicano*, pero se trata de un estudio de las tendencias de la historiografía mexicana y sobre México a partir de la segunda mitad del siglo XX.

⁹ En *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. X, núm. 3, 1961, pp. 361-412.

⁸ En 1991, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM inició el proyecto *Historiografía mexicana*, con la coor-



México posrevolucionario. Los criterios para analizar el desarrollo de la historiografía son en este caso la creación de instituciones, las tendencias temáticas y las corrientes interpretativas y metodológicas, aunque el autor los aplica sólo parcialmente a la segunda etapa (1940-1960). De cualquier manera, el esquema muestra una visión lineal y progresiva: la historiografía sigue un movimiento que va de la elaboración de formas historiográficas subjetivas e ideologizadas (bajo el "influjo" de la Reforma y la Revolución) y progresa en dirección al surgimiento de una "escuela objetiva de historiadores". El momento de ruptura se sitúa en 1940, cuando la estabilidad política, social y económica de México se tradujo en condiciones favorables para la creación de las instituciones académicas (principalmente El Colegio de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia), fenómeno en el que descansa el factor fundamental del cambio.

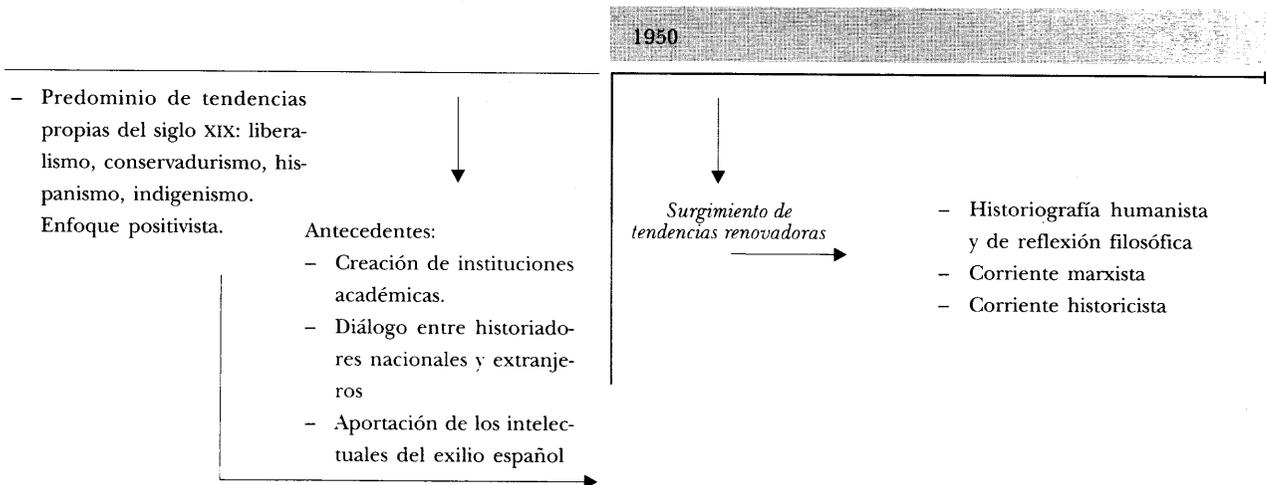
El segundo caso es la división que expone Miguel León-Portilla en una revisión que forma parte de un amplio balance de las humanidades en México de 1950 a 1975.¹⁰ A pesar de la delimitación de este

periodo, el autor destaca la importancia de las tendencias historiográficas predominantes desde el siglo XIX. Si Potash localiza el principal momento de ruptura en la década de los años cuarenta, León-Portilla lo ubica diez años después.

Nuevamente la historia de la historiografía se escinde en dos grandes periodos: antes y después de 1950. La anterior a ese momento es una historiografía que deriva de la postura ideológica de sus autores; su permanencia hasta bien entrado el siglo XX sería la muestra de una "anacrónica presencia", que León-Portilla valora más que nada como testimonio ideológico: "Por no disponer, con frecuencia, de aportaciones concebidas con criterios renovadores, no han sido desechados del todo los trabajos concebidos en función de arcaicas banderías y pobres maneras de investigar... A la luz de todo esto podrá valorarse mejor la significación del profesionalismo, ya cada vez más visible, en la historiografía mexicana de los últimos veinticinco años".¹¹ León-Portilla coincide así con Potash en la importancia que se asigna al paso de formas historiográficas ideologizadas a formas objetivas.

¹⁰ Miguel León-Portilla, «Tendencias de las investigaciones históricas de México», en *Las humanidades en México*.

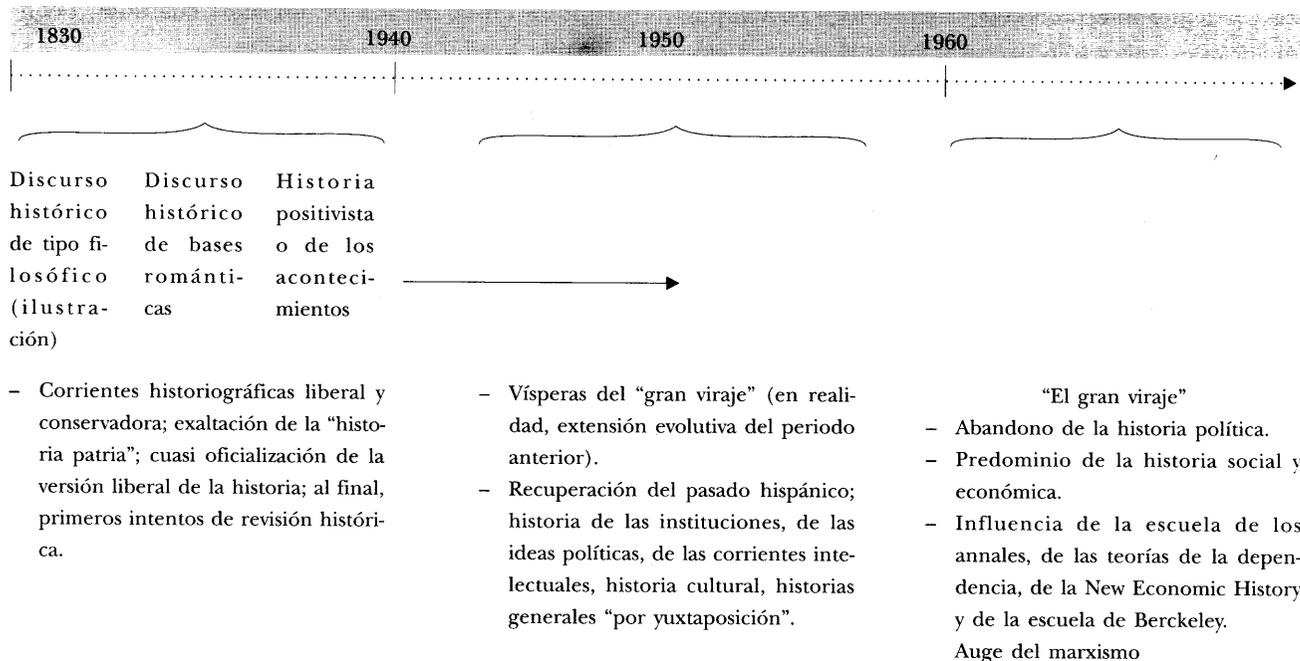
¹¹ *Op. cit.*, p. 56.



El tercer caso a considerar es la periodización que sugiere el historiador François-Xavier Guerra en un balance general de la historiografía hispanoamericana sobre el siglo XIX.¹² Se distingue de las anteriores porque no supone una trayectoria hacia formas historiográficas superiores; de hecho, buena parte de su análisis es una crítica al reduccionismo en que incurrieron las tendencias predominantes a partir de

1960: reducción de la amplitud de la realidad histórica al ámbito de lo económico y social; de la riqueza y diversidad de los actores sociales a la abstracción de las categorías de grupos sociales; y de los procesos históricos a preludio de una revolución por venir.

En estas tres periodizaciones, elaboradas sucesivamente en 1960, 1975 y 1988, el principal momento de ruptura de la historiografía mexicana pasa de 1940



12 «El olvidado siglo XIX», en *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, pp. 593-631. Aunque el estudio trata sobre la historiografía producida en Latinoamérica, el autor

confiesa que siendo especialista en la historia de México, la mayor parte de sus ejemplos se refieren a este país.

(surgimiento de una “escuela objetiva de historiadores”) a 1950 (aparición de “tendencias renovadoras”) y, por último, a 1960 (el “gran viraje”). Guerra asocia este momento al establecimiento de nuevos paradigmas historiográficos: lo que implicó el abandono de la historia política en favor de la historia económica y social, así como la asimilación de los postulados generales del materialismo histórico (cabe recordar que los años sesenta presenciarán la instalación del marxismo en la academia mexicana).

El análisis de los esquemas anteriores nos entrega una imagen de la historiografía mexicana de los siglos XIX y XX semejante a un corte estratigráfico. Un arqueólogo o un geólogo suelen encontrar en las capas inferiores de un corte estratigráfico elementos que permiten reconstruir escenarios un tanto difusos; las superiores, en cambio, ofrecen una mayor cantidad de elementos de identificación, de manera que se aprecian con mayor claridad. Algo parecido sucede con los balances historiográficos a los que hemos aludido: los criterios de periodización y la identificación de momentos de ruptura son más claros y específicos para el siglo XX (cuyos rasgos resultan familiares a los autores); para el siglo anterior, en cambio, las apreciaciones son más generales, de lo que resulta un horizonte carente de equilibrio.

Los dos primeros esquemas suponen la división de la historiografía mexicana en dos grandes periodos (antes y después de la profesionalización del historiador). Debido a la amplia difusión y aceptación del paradigma científico y de la objetividad como valor epistemológico, a la historiografía del primer periodo se le caracteriza como precientífica y predominantemente subjetiva. Estos rasgos contribuyen a reforzar, por contraste, el carácter científico del segundo periodo, es decir, de la historiografía académica. Se genera así una situación semejante a la valoración que el pensamiento ilustrado hizo de la edad media como etapa de oscuridad, o la del porfiriato como etapa de injusticia social que construyera el México revolucionario. No es otra cosa que el prejuicio que ha llevado siempre a resaltar el progreso del presente con relación a etapas anteriores, una especie de postura antirromántica cuya consigna sería: “Todo tiempo presente siempre será mejor”. Así, el valor historiográfico de las represen-

taciones del pasado se vuelve relativo, pero no en función de sus elementos propios sino de la etapa anterior o posterior (lo científico, profesional y objetivo en contraste con lo precientífico e ideológico).

Por otra parte, la historiografía aparece como una práctica determinada por los procesos políticos, económicos y sociales, al grado que en ocasiones se convierte en su reflejo o en su expresión ideológica. Entre los polos de la historia que se vive y la historia que se escribe, se establece un vínculo unilateral que va de lo externo (el contexto) a lo interno (el discurso historiográfico).

Esta forma de concebir el curso de la historiografía mexicana tiene dos supuestos básicos: la importancia que se concede a los nuevos sujetos y espacios de la producción historiográfica como factores de una profesionalización que se convierte en sinónimo de objetividad y de parcialidad. La primera será un atributo fundado en la especialización de la práctica del nuevo historiador que contrasta con la amplia de muchos de sus antecesores: el historiador académico poseería una serie de disposiciones, instrumentos y habilidades de los que carecía el hombre de letras del siglo XIX, por más vasto que pudiera ser su saber en el ámbito de las humanidades y de las ciencias humanas. En segundo lugar, la formación académica y la academia misma como espacio de enunciación supondrían que los nuevos historiadores pueden mantenerse ajenos a los factores que hicieron de la historiografía anterior un discurso ideológico que gravita en torno a la posición social y política de sus autores. Desde la perspectiva de los nuevos sujetos y espacios de enunciación, el resultado sería una mayor parcialidad de las nuevas interpretaciones del pasado. Estos supuestos, como se verá más adelante, no sólo son imprecisos, sino que también se basan en una reducción de las dimensiones que abarca el fenómeno de la representación historiográfica.

IV. De premisas e hipótesis

Reconocer que la representación del pasado es una producción histórica, significa un avance en la comprensión de lo historiográfico. Sin embargo, es un

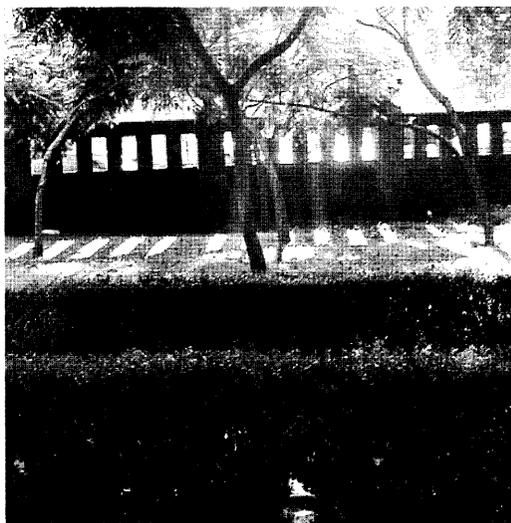
reconocimiento insuficiente, puesto que la academia y la profesionalización no son los únicos condicionantes de la producción historiográfica. Cuando Cassirer propuso definir al ser humano en términos de animal simbólico, pretendía enfatizar la cualidad que tiene este ser para construir un mundo propio, es decir, un mundo humano, de símbolos. Esa construcción –sostiene el filósofo alemán– se lleva a cabo a través de seis sistemas simbólicos: el mito, el lenguaje, el arte, la religión, la ciencia y la historia. Si esta última –la historiografía– constituye un sistema simbólico, se debe a que la relación presente–pasado es un fenómeno de la memoria simbólica que implica una concepción del tiempo como un esquema general, como un orden serial que abarca todos los acontecimientos singulares, es decir, una simbolización del tiempo semejante a la del espacio.¹³

En una investigación anterior he propuesto que un estudio historiográfico debe partir de la definición de aquello por lo cual interroga: la obra historiográfica.¹⁴ Ese objeto es un tipo de representación de acontecimientos humanos del pasado por medio del lenguaje escrito: su naturaleza –de acuerdo con Paul Ricoeur– se define por la forma en que se integran en ella la temporalidad y la narratividad, de lo que resulta una simbolización de la temporalidad.¹⁵ Dicha representación consiste en la configuración de totalidades significantes a partir de eventos dispersos. En el quehacer del historiador hay un nivel de interpretación (de los testimonios) por virtud de la cual otorga una significación a los eventos dispersos; éstos, al ser re-

lacionados y configurados en totalidades significantes, dan lugar a una re–presentación del pasado por medio del lenguaje escrito.

En lugar de considerar a la historiografía sólo como un objeto dado (constituido por el conjunto de las obras historiográficas), puede pensarse en ella como un proceso mediante el cual los historiadores realizan una serie de operaciones (interpretación, comprensión, configuración de una totalidad signifiante) que hacen posible una representación del pasado. Su realización se completa en un nuevo acto interpretativo: el del lector que se enfrenta al texto escrito.

De lo expuesto hasta aquí, se pueden plantear las siguientes premisas. Primera: la obra historiográfica se define por su carácter de representación simbólica del pasado; en este sentido, guarda una estrecha relación con el amplio conjunto de expresiones culturales. La representación del pasado, en tanto que trata de lo que le ha pasado al hombre y de lo que el hombre ha hecho, no es una actividad ni un producto desvinculado de la cultura. El historiador no es un ser acultural. No sólo él mismo es un ser histórico, sino que



Paseo de la Reforma

posee la capacidad de dar significado a las cosas; es decir, puede representar el pasado mediante la escritura gracias a que es también un ser simbólico y puede, por tanto, expresar simbólicamente su propia historicidad. De ahí que la obra historiográfica es un producto histórico que forma parte del amplio conjunto de las representaciones culturales. Es una producción cultural en tanto que tiende a expresar simbólicamente la búsqueda de los orígenes, de la identidad y una determinada conciencia de la temporalidad, pues el discurso histórico es posible gracias a la capacidad humana de dotar de significado a la experiencia del tiempo. El de la cultura viene a ser entonces el ámbito natural de la historiografía.

13 Cfr. E. Cassirer, *Antropología filosófica*.

14 J. Rico Moreno, *El pasado–futuro en la historiografía de la Revolución Mexicana*, Premio Edmundo O’Gorman, 1998, a la mejor tesis de maestría en el área de teoría de la historia e historiografía, en prensa.

15 Cfr., Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*.

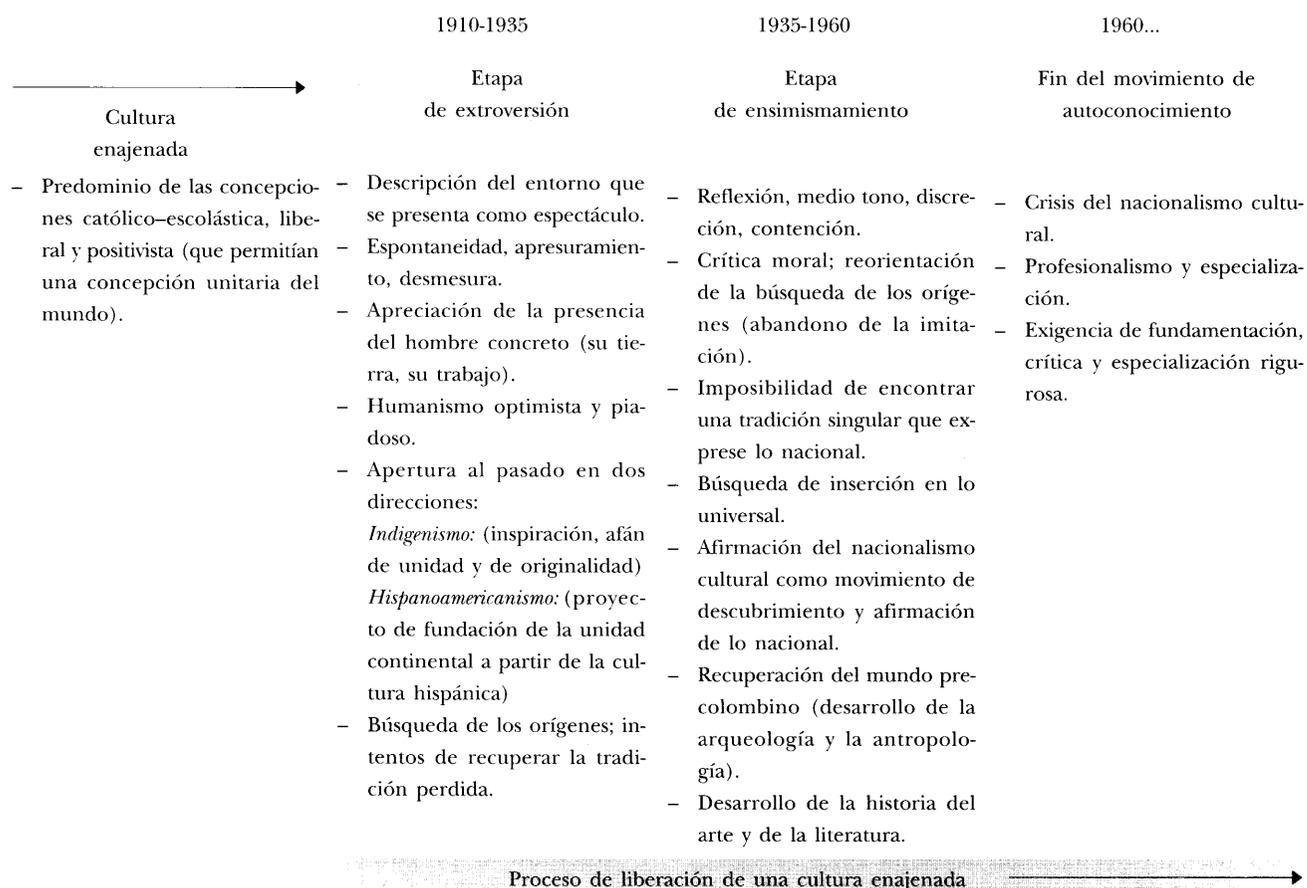
Segunda: la periodización de la producción historiográfica nacional de los siglos XIX y XX es una forma de hacer inteligible su desarrollo mediante la identificación de elementos de continuidad y de ruptura, es decir, un procedimiento de análisis que separa el todo en sus partes para luego aspirar a la síntesis. Pero también ofrece el reto de integrar la unidad (los rasgos generales de un periodo historiográfico) y la diversidad (los rasgos específicos de cada obra historiográfica).

Tercera: los esbozos de periodización sugeridos en los balances historiográficos cumplen su función de organizar cronológicamente el panorama considerado por sus autores (R. Potash, M. León-Portilla y F. X. Guerra), pero invariablemente se fundan en una consideración de las obras historiográficas como objetos ya dados, sin destacar la posibilidad de nuevas lecturas y valoraciones (como las que pueden emprenderse, a principios de un nuevo siglo, de las obras de Lucas Alamán o de Justo Sierra, por ejemplo); los criterios de ruptura suelen ser poco preci-

sos y tienden a presentar la producción historiográfica como reflejo u objeto de determinaciones externas.

Cuarta: si la producción historiográfica no puede comprenderse sólo en función de determinaciones externas, tampoco es posible hacerlo considerándola como un objeto aislado de otras expresiones vinculadas a la forma de concebir la temporalidad: así, la búsqueda de los orígenes, de los fundamentos de la nación y de la elaboración los proyectos nacionales pueden vincularse a los ritmos del proceso histórico de la modernidad. Es innegable que las periodizaciones de la historiografía guardan más de una relación con los esquemas de periodización de la cultura mexicana, como el que sugirió Luis Villoro, a partir de algunas de las ideas que Octavio Paz había planteado en *El laberinto de la soledad* (Cf. el cuadro que aparece al calce)

Quinta: en la historia de México, la modernidad sigue un proceso accidentado, a través de afirmaciones y negaciones (lucha entre modernidad y tradi-



ción) y también de actualizaciones y reactualizaciones (el último tercio del siglo XIX, primero, y a mediados del XX, después).¹⁶ Este proceso histórico (desde la preparación de la independencia hasta finales del siglo XX), articula un conjunto de transformaciones en los planos de la cosmovisión, los vínculos con la naturaleza, las relaciones jurídicas, las formas del Estado y del discurso político, las prácticas científicas, la estructura familiar y social, la inserción de lo nacional en el ámbito mundial, los esquemas de valores, la forma y función de la educación en general y de la historia en particular. Nuevas modalidades, en fin, de la expresión simbólica de las relaciones del hombre con el mundo. Si en el marco de la modernidad el mundo se subordina a la razón, no es menos importante el predominio de una visión de la historia que descansa en la idea de progreso. En este sentido, la nación (como nivel amplio de una comunidad) puede constituir el vértice de significación tanto de las representaciones culturales en general como de la historiografía en particular. Este fenómeno se aprecia en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando la construcción del Estado nacional requirió de una homogeneidad que sólo podía lograrse con la adopción y aplicación de un sistema jurídico y de la difusión de una cultura y una representación del pasado determinadas. La estrecha relación entre historiografía y cultura no es entonces una alternativa teórica ni metodológica, sino un hecho histórico.

Con base en estas premisas puede plantearse la siguiente hipótesis de trabajo para la construcción de un esquema congruente de periodización que contribuya a la comprensión de la historiografía mexicana de los siglos XIX y XX: por las formas que asume y los fenómenos que la constituyen, el proceso histórico de la modernidad conforma un marco de referencia integrador para el estudio de las representaciones historiográficas, pues permite –en

forma paralela– apreciar los cambios históricos, y las interpretaciones que se hacen de ellos, como una expresión de la temporalidad (integración de pasado, presente y las expectativas del futuro) y como búsqueda de los orígenes y la identidad nacional. es decir, como una expresión cultural.

V. Del procedimiento

Las preguntas que orienten una investigación pertinente pueden enunciarse de la manera siguiente: ¿puede establecerse un proceso continuo que exprese el desarrollo de la historiografía mexicana a partir del siglo XIX?, ¿con relación a qué modelos o tradiciones historiográficas se producen las rupturas que marcan el paso de un periodo a otro? Si la historiografía posterior a 1940 (1950, según Potash; 1960, de acuerdo con Guerra) se define como académica, ¿qué elementos, aparte de la filiación ideológica de los autores, permiten realizar la crítica y valoración de las producciones anteriores? ¿Qué características pueden considerarse como los rasgos generales que determinan cierta homogeneidad para un periodo historiográfico?, ¿cómo pueden coexistir la diversidad de enfoques, de objetos de estudio y de corrientes interpretativas en un mismo periodo? Al tratar de establecer una periodización de la historiografía mexicana, ¿debe renunciarse al establecimiento de periodos con rasgos comunes, o cada etapa habrá de definirse por el tipo de diversidad que es capaz de admitir? Si la modernidad es un elemento de continuidad en la historia de México a partir del siglo XIX, y corre paralela a la producción historiográfica, ¿cómo se expresan sus ritmos en las representaciones del pasado? Con base en el referente de la modernidad, ¿cómo expresan las obras historiográficas las concepciones del pasado y del presente con relación a los paradigmas del conservadurismo, el liberalismo, el positivismo, la revolución y las teorías de la dependencia? ¿Cada corriente historiográfica representa realmente un progreso con respecto a las anteriores, o es sólo una manera diferente de preguntar por el pasado y en ello radica su valor relativo?

16 El discurso predominante las dos últimas décadas del siglo XX indica también un proceso de modernización económica, política y cultural como requisito y forma de ingresar a la globalización.

En la respuesta a preguntas como las anteriores nada sustituye ni se anticipa al análisis de las obras historiográficas; ni las rupturas ni las continuidades pueden establecerse *a priori*. Si la historiografía – como el arte, la literatura, la ciencia y la filosofía – no sigue el ritmo de las décadas, toda periodización debe ser resultado, y no punto de partida, de la crítica historiográfica. Se trata de una tarea análoga a la que emprende el crítico literario para determinar el lugar y el valor de una obra.

Tampoco es posible hacer a un lado las aproximaciones ya existentes: la creación y dinámica de las instituciones académicas como espacios de enunciación, al igual que las corrientes interpretativas y metodológicas conservan su validez como criterios, sólo que no pueden aplicarse por igual a los dos siglos en cuestión. De ahí que los criterios de valoración y, por tanto, de periodización deben corresponder a las narraciones históricas en general, lo que refuerza la operatividad de la definición de la obra historiográfica como una de las formas de representación cultural, aunque con las características que le son propias.

La crítica historiográfica debe fundarse en elementos tales como el perfil de los sujetos de la enunciación, los supuestos teóricos y filosóficos (implícitos o explícitos), la forma que adquiere el vértice de significación (constituido, en general, por la nación como objeto de construcción o de reconstrucción), el horizonte historiográfico (posición de una obra particular frente al conjunto de las representaciones y saberes vigentes), estrategias narrativas y explicativas y espacios de enunciación. Por último, al tratarse de una obra escrita que se concibe como una producción destinada a un lector, es necesario considerar las estrategias editoriales que hacen de ella un texto publicado. De este modo, bien puede integrarse un esquema que incluya los ritmos de la modernidad y los de la producción historiográfica junto con los de la cultura nacional.



Paseo de la Reforma, núm. 326.

Bibliografía

- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, octava edición, Porrúa, México, 1997.
- Baudot, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, tr. Vicente González L., Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
- Cassirer, Ernst, *Antropología filosófica*, tr. Eugenio Ímaz, FCE, México, 1971.
- Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, tercera edición, Cal y Arena, México, 1994.
- González, Luis, *El oficio de historiar*, segunda edición, El Colegio de Michoacán, México, 1991.
- Guerra, François-Xavier, "El olvidado siglo XIX", en *Balace de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, EUNSA, Madrid, 1989, pp. 593-631.
- Lefevre, Georges, *El nacimiento de la historiografía moderna*, tr. Alberto Méndez, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1974.
- Matute, Álvaro, "Historia política", en *El historiador frente a la historia*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1992, pp. 69-78.
- , *Pensamiento historiográfico del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, FCE, México, 1999.
- O'Gorman, Edmundo, "Tres momentos de la historiografía mexicana", en *Anuario de Historia*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, año II, 1964, pp. 11-19.
- Potash, Robert A., "Historiografía del México independiente", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. X, 1961, pp. 361-342.
- Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración*, 3 vols., tr. Agustín Neira, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- Romanell, Patrick, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México*, tr. Edmundo O'Gorman, El Colegio de México, México, 1954.
- Varios, *Historia, ¿para qué?*, octava edición, UNAM, México, 1986.
- Vázquez de Knauth, Josefina, *Historia de la historiografía*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973 (Sep-setentas; 93).
- Villegas, Gloria, "El viraje de la historiografía mexicana frente a la crisis revolucionaria (1914-1916)", en *Anuario de Historia*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, año XI, 1983, pp. 213-229.
- Villoro, Luis, "La cultura mexicana de 1910 a 1960", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. X, núm. 2, octubre-diciembre de 1960, pp. 196-219.



Hamburgo 10, colonia Juárez.